

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 09 de 1998

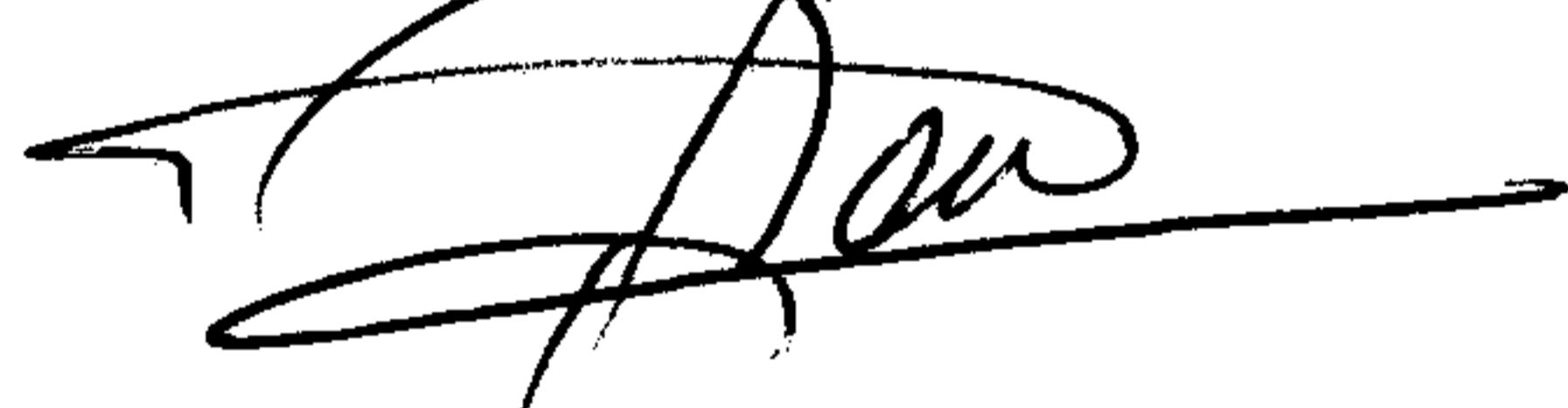
Señores Accionistas de
**KOBREC-CORPORACION ECUATORIANA
DEL COBRE S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía **Kobrec-Corporación Ecuatoriana del Cobre S.A.**, pueda dar cabal cumplimiento con las obligaciones que me impone el Art. 305 y las siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta en el siguiente INFORME, acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico Financiero del año 1997** como sigue:

1. El entorno Empresarial podría ser considerado significativamente normal.
2. Durante el presente ejercicio ha permanecido en etapa pre-operacional.
3. Las disposiciones se han cumplido en todos los aspectos relacionados con la Ley de la Superintendencia de Compañías.
4. Durante el Ejercicio Económico no se han presentado problemas en los aspectos Administrativos, Laborales ni Legales.

Atentamente,



**SR. NASSIB NEME A.
PRESIDENTE-EJECUTIVO**